



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MANACOR

1569

Acuerdo de delegación de competencia del Pleno en la Junta de Gobierno Local para el establecimiento, modificación i/o supresión de los precios públicos del Ayuntamiento de Manacor

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada en fecha 20 de febrero de 2023 adoptó el siguiente:

"Acuerdo

1. Delegar la competencia del Pleno en la Junta de Gobierno Local para el establecimiento, modificación y/o supresión de los precios públicos del Ayuntamiento de Manacor, a los efectos de agilizar los trámites y simplificar los procedimientos administrativos.
2. Publicar este acuerdo de delegación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en cumplimiento del artículo 23.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local»

(Firmado electrónicamente: 23 de febrero de 2023)

El alcalde
Miquel Oliver Gomila

